EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 6 de julio de 2018

Nota EEN N° 150

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota de la Gobernación de Boquerón N° 87, de fecha 28 de junio de 2018 (Expediente MH N° 51.477/18), por la cual solicita autorización para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios que comprometen el Ejercicio Fiscal 2018, conforme a lo que establece el Decreto N° 9.087/2018 *"Por el cual se amplían las disposiciones y procedimientos contenidos en el Decreto N° 9037/2018, "Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 5 de julio de 2018 (Acta EEN N° 153), resolvió autorizar el proceso de contratación conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.087/2018, según el siguiente detalle:

N°	Nombre de la Licitación	ID
1	Adquisición de maquinarias, vehículos e implementos	349.744
2	Mejoramiento vial tramo Neuland - Agropil	347.854
3	Alquiler de viviendas para personal administrativo de la Gobernación - Ad Referéndum a la reprogramación presupuestaria PGN 2018	349.663

Por último, el EEN no autorizó realizar el proceso de contratación plurianual *"Servicios de hospedajes y gastronomía"* ID 349.664.

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL - SECRETARÍA EJECUTIVA

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores
Fecha 09/07/18 Hora 9:01
Firma
Aclaración: C. MAÑEL

A Su Excelencia
DON EDWIN PAULS FRIESEN, Gobernador
GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
Filadelfia – Dpto. Boquerón

c.c. *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 5°
Teléfonos 450 854/449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py

Scanned by CamScanner